



El estigma a los jóvenes de sectores populares

Jesús Christian Bustos García¹

jesus_christian_bustos@yahoo.com.mx

Universidad Autónoma de Nuevo León

Resumen

Los jóvenes sufren una serie de problemáticas para su incorporación a la sociedad en general, consideramos que la discriminación es uno de los mayores actos que sufre esta población etaria. Al igual que el aumento de la violencia, el estigma social, ha ido perjudicando a los jóvenes que no se han alineado al discurso del poder y que han buscado hacer de su rebeldía su forma de vivir. El cholo, el rapero, el macuarro, aquellos jóvenes que dan miedo y son seguidos en los centros comerciales por los guardias de seguridad.

La ponencia es parte del anteproyecto de investigación que pretende identificar las estrategias de afrontamiento de los jóvenes sobre los discursos estigmatizantes. Así como la auto-percepción y los contra-discursos que utiliza el grupo etario. Para realizar la delimitación de la zona hemos utilizado el texto Nuevo León. Polígonos de pobreza urbanos. Indicadores Socioeconómicos, 2010. Unidad de Planeación, describe los polígonos de pobreza que se encuentran en el Área Metropolitana de Monterrey (AMM). De esta manera nos centraremos en Salinas Victoria, García y Cadereyta Jiménez, por ser los municipios del Estado de Nuevo León con mayor población en estado de pobreza extrema.

Palabras clave: Jóvenes, discriminación, estigma.

¹ Jesús Christian Bustos García cursó la maestría en Comunicación en la Facultad de Comunicaciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León y actualmente se encuentra realizando el Doctorado en Filosofía con acentuación en Estudios de la Cultura en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma universidad. Correo de contacto: jesus_christian_bustos@yahoo.com.mx





El estigma a los jóvenes de sectores populares

Jesús Christian Bustos García

jesus_christian_bustos@yahoo.com.mx

Introducción

Los jóvenes sufren una serie de problemáticas para su incorporación a la sociedad en general, consideramos que el estigma social es uno de los mayores actos que sufre esta población etaria.

La ponencia se enfoca en los discursos estigmatizantes de los medios de comunicación, en este caso los diarios. Además es parte de la tesis que trata sobre las estrategias de afrontamiento utilizadas por los jóvenes de sectores populares ante los discursos estigmatizantes de los medios de comunicación. Sostenemos que al conocer dichas estrategias de afrontamiento podemos ver otra cara de su mundo y no únicamente la imagen dura y que ha sido estereotipada por mucho tiempo por la sociedad, los medios de comunicación, etc. Creemos que los resultados serían de gran importancia para futuros proyectos y/o intervenciones sociales en dichas zonas.

Marco teórico

El existente estado de criminalidad y causa principal del crecimiento de violencia/delincuencia se debe a la impunidad, según lo considera Eduardo Menéndez (2009). En cambio Maldonado cree que se deben principalmente a dos sucesos: (2012, p. 6)

- Los narcotraficantes se han convertidos en héroes. Esta tendencia se comenzó con las ayudas económicas que han realizado Caro Quintero, Amado Carrillo, Joaquín *El Chapo* Guzmán, actualmente en las teleseries



con temática de narcotráfico y que retratan el mundo del crimen organizado.

- La desintegración del régimen priista y la llegada al poder de un nuevo actor, el Partido Acción Nacional (PAN). Como si fuera una especie de barrera el antiguo régimen detenía/contenía el crimen organizado. Cuando Vicente Fox obtuvo la presidencia, con él una nueva red de colaboradores que no pudieron contener/detener la delincuencia (algunos periodistas hacen mención de que el PAN no pudo concretar los acuerdo de beneficio mutuo con los narcotraficantes o simplemente el Presidente opto por apoyar/beneficiar otros grupos de narcotraficante, de ahí la fuga del Chapo Guzmán, que se realizó a los cincuenta días de haberse llegado el “gobierno del cambio”) desatando la lucha por el poder y el territorio. A lo anterior se le sumó que:
 - La reestructuración socio-política-económicas ayudaron a construir un mercado exitoso de ilegalidades.
 - Los cambios realizados por el Estado en cuestiones de seguridad, corrupción y protección política.

Los autores, Maldonado y Menéndez, concuerdan en que el Estado dejó de monopolizar la violencia, para pasando a manos del crimen organizado y que ha creado sus normas y leyes, lo anterior es divulgado y aceptado por el gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz, al afirmar que las instituciones del Estado se encuentran corruptas, pero sobre todo al mencionar que “Las bandas de narcotraficantes nacionales e internacionales se habían apoderado de ciertos lugares del territorio nacional, en los que habían impuesto su ley, incluso poniendo a su servicio tramos completos de instituciones.” (Herrera, 2008, agosto 22)

Como hemos señalado anteriormente la delincuencia en país, y sobre todo en Nuevo León ha incrementado al punto de convertirse en tema principal en la agenda





política, en la de Organizaciones Civiles y en los medios de comunicación, a pesar de la censura y autocensura de éstos últimos. Un ejemplo de lo primero es el extraordinario caso donde el Estado, busca censurar a los medios de comunicación por medio de la creación de una ley que prohíbe “grabar audio, video o tomar fotografías a las personas involucradas en un evento delictivo, ni reportar información de seguridad pública” (Siscar, 2014, Agosto 1). Entre las autocensura se encuentran el resultado del pacto entre los medios de comunicación conocido como *Iniciativa México*, que fue una convocatoria promovida principalmente por las mayores empresas en comunicación del país: Televisa y Tv Azteca. El acuerdo fue firmado por una treintena de medios de comunicación que decidieron que los delincuentes o presuntos delincuentes no fueran victimizados y mucho menos se convirtieran en héroes públicos, pero sobre todo se deseaba que los medios de comunicación no fueran utilizados como medios de difusión propagandista de los diferentes crímenes organizados.

A pesar de las (auto)censuras los medios de comunicación informan sobre la situación del país, de las balaceras, de los secuestros, de los daños colaterales, de los muertos, de la guerra contra el narcotráfico. En ellos se encuentran “los relatos más influyentes” (García, 1997, p. 11) en la sociedad, por lo que desean ser los primeros en informar, desean las noticias más inmediata, lo más frescas. La suma de estas condiciones darán como resultado la necesidad de informar la primicia de la noticia (descrita por Ryszard Kapuściński), en el instante en que el jefe no puede esperar a que el cronista termine su trabajo “... es él quien informa al cronista del curso de los acontecimientos y lo único que espera de su enviado especial es que le confirme la idea que el jefe se ha hecho ya de todo el asunto. Muchos cronistas empiezan a tener miedo de buscar la verdad por sí mismos” (Kapusinski, 2002, p. 3). Vargas Llosa reafirma a Kapuściński al aseverar que es mero entrenamiento y al dar la información buscan divertir “en los casos extremos, si no tiene a la mano informaciones de esta índole



sobre las que dar cuenta, ella misma las fabrica.” (2012, p. 54) donde la información pasa a ser mero instrumento de diversión.

Además los medios de comunicación son un agente socializador, por medios de ellos obtenemos, adquirimos “las imágenes culturales disponibles, especialmente la dureza, la fuerza física o el personaje que todo lo puede” (Mejía Navarrete, 2005, p. 399), igualmente nos informan, conforman nuestras creencias y constituyen nuestra opinión. Se encuentran constituidos por “instituciones y técnicas mediante las cuales grupos especializados emplean recursos tecnológicos para difundir contenidos simbólicos a un grupo heterogéneo, numeroso y disperso.” (Janowitz Citado en Leal, 1999, p. 392). Louis Althusser en *Ideología y aparatos ideológicos del Estado* considera a los medios de comunicación como uno de los ocho aparatos ideológicos, los otros son: la familia; la escuela; la religión; lo jurídico; lo político; lo sindical y la cultura, y diferenciándose de los aparatos represivos, porque sujetan a los individuos por medio de prácticas violentas, a diferencia de los aparatos ideológicos que lo hacen a través de prácticas ideológicas y fungen como mensajeros de las ideologías del poder, dado que el Estado tiene el poder, el monopolio legítimo de la fuerza y que a su vez lo hace legítimo, se describe a sí mismo como eterno y lo reproduce en la infraestructura que a su vez le dará el poder legítimo que tiene. Siberman considera que los medios de comunicación realizan la reproducción de la ideología al tratarlos de manera espectacular, “los medios convierten todo en espectáculo, esto es especialmente notable cuando analizamos el trato que se da a los casos de violencia” (Siberman 1998 citado en Turpo Gebera, 2011) mismo que es reafirmado por Van Dijk al señalarnos que los discursos de los medios de comunicación “... ejerce un significativo impacto a nivel actitudinal, cognoscitivo e ideológico y determina de ese modo los marcos interpretativos que los individuos aplican para la comprensión de los acontecimientos sociales, políticos, económicos, culturales” (1990, p. 392).



Lo anterior ayuda en la creación de los estereotipos (Colás & Villaciervos, 2007; Morales & Puertas, 2008; Possenti, 2014; Puertas Romo; Saiz, Rapimán, & Mladinic, 2008; Stern, 2007; Zacipa, 2000) se crean y reproduce a través de la socialización (recordemos que los medios de comunicación son un agente socializador), las creencias se van compartiendo, se va cincelandando en el inconsciente de las personas (de aquí la dificultad al momento, al desear, al buscar cambiar dichas creencias), las características van grabándose, los atributos personales que poseen los miembros, los otros, se tomó como factor identificador, como marca distintiva. En caso que las marcas, las etiquetas correspondan realmente a las personas o el grupo estereotipado.

Metodología

Para nuestra investigamos, teníamos gran interés en analizar los periódicos de mayor tradición del Estado de Nuevo León y poder conocer/saber los vocablos que crean estereotipos, por tal motivo realizamos una búsqueda de información en los periódicos: *El Norte*, *El Milenio* y *El Porvenir* tomado en orden alfabético y repartido los doce meses entre los 3 periódicos, para que cada uno tenga 4 meses de análisis. Los días los hemos seleccionado en forma inversa a los meses. Para nuestra desgraciadamente nos hemos encontrado en que la base de datos retrospectivas de los periódicos *El Milenio* y *El Porvenir* no se encuentran en función y la cuenta de *El Norte* había expirado, por lo tanto nos hemos dado a utilizar el buscador Google² en la sección de búsqueda de noticias, pero sobre todo tratando de realizar la búsqueda lo más específica y detallada, de esta manera los resultados que hemos encontrado los presentamos en la siguiente tabla.

² Esperamos que al regresar a México, podamos asistir a alguna de las hemerotecas para poder realizar la búsqueda en los periódicos anteriormente mencionados.



Fuente	Fecha	Sección	Nota
El Norte	28/08/2012	Seguridad	...sobre los asaltantes las victimas informaron que eran muy jóvenes... vestían tipo pandillero.
Telediario	17/02/2014	Alerta	Intentan asaltar tienda de conveniencia y agreden a empleada... dos sujetos con aspecto de pandilleros.
Milenio	07/02/2011	Policiaca	Matan a balazos a hombres en Monterrey... testigos refieren que sujetos de aspecto pandillero.
Porvenir /Los tubos	29/09/2011	Local	Marinos en San Nicolás... dos hombres de entre 17 y 18 años de edad, de aspecto tipo pandillero

Tabla en base a la búsqueda de información en los diferentes portales de periódicos de Nuevo León.

En la tabla anterior podemos darnos de cómo los medios de comunicación van creando, en el caso de los medios de comunicación, utilizan y difunden los vocablos “*tipo pandillero*” y/o “*tipo aspecto pandillero*” y/o simplemente “*pandillero*” para manifestar/revelar característica de las personas que han delinquido, pues lo usan como si fuera una característica física individual, un rasgo característico e indistinto de las personas. Dichos vocablos son utilizados, sobre todo para la creación de estereotipos, mismos que van “...criminalizando personas y determinados comportamientos dirigidos a los sectores marginales se ubica allí la culpa y la responsabilidad de esa “situación catástrofe”. (Leal, 1999, p. 399) Reforzado por la imposibilidad de éstos de dar su opinión. Los estereotipos mutan en estigmas, son esos “... signos fatales de defectos morales o de pertenencia a una raza” (Le Breton, 2002, p. 82).

Se obtiene un reclamo de la sociedad, se cierran las calles de las colonias, atrincheran/fortificando sus murallas de seguridad, se contrata seguridad privada, se exige mayor vigilancia, se incrementan los operativos de vigilancia, se pide la mano dura de los gobernantes para castigar a los criminales. Se obtiene un condicionamiento

de actuación “de los mecanismos de seguridad al implementar medidas de seguridad de corte reactivo, espasmódicas (que en ocasiones) atenta contra los derechos de la comunidad y del individuo...” (Leal, 1999, p. 400), deteniendo a jóvenes sospechosos, posibles infractores. Pero al final del día, en la intimidad del hogar/castillo tintinea en los telediaros... tipo *pandillero*... creándose y propagando/difundiendo un estereotipo, una marca, “una condición o una cualidad sería un atributo, algo que se aplica desde afuera como estigma” (Tijoux, 2013, p. 99).

Irving Goffman desarrollo el concepto de estigma, y lo definió como una referencia a un propiedad del individuo que busca la desacreditación, “Un atributo que estigmatiza a un tipo de poseedor puede confirmar la normalidad de otro y, por consiguiente, no es ni honroso ni ignominioso de por sí” (Goffman, 1980, p. 13). Por lo tanto, ese atributo/esencia hará que la persona sea considerada como inferior, especie de subhumano, simplemente que serán consideradas no del todo humano. Goffman menciona que existe una perspectiva doble en el estigma. Una es considerado como *desacreditado* y el segundo como *desacreditables*. El primer trata sobre las diferencias que son evidentes, deficiencias o algún otra característica distinguible a la vista, como ejemplo los rasgos de minusvalía. En cambio el segundo las diferencias no son evidentes y conocida, se puede esconder el atributo/esencia. También el autor de *Estigma: la identidad deteriorada* (Goffman, 1980, p. 13) diferenció tres niveles de estigma, algunos siendo de mayor aceptación en la sociedad que otros, dichos niveles son:

- Abominación del cuerpo; son los referentes a las diferentes deformidades físicas que pudiera tener la persona.
- Defectos del carácter; se considera a la falta de voluntad, entre otras cosas.
- Tribales de la raza; son los que se transmiten por herencia.

El individuo estigmatizado es ante los ojos de los normales, “todos aquellos que no se apartan negativamente de las expectativas particulares que están en discusión.” (Goffman, 1980, p. 15) como algo no humano, un subhumano, posiblemente algo similar a un perro callejero. El individuo estigmatizado, la persona con atributo/esencia que llegan a descartarlo ante los demás mantiene las mismas creencias que las personas que lo estigmatizan, originada cuando el individuo percibe uno de sus características como una posesión impura, provocándole vergüenza y el denigrarse, que podría desembocar en odiarse, de autorechazarse y con deseos de merecer “...una oportunidad justa para iniciarse en alguna actividad, puede ser uno de sus más profundos sentimientos acerca de su identidad.” (Goffman, 1980, p. 17).

Pero también, las personas con atributo/esencia descartables, individuos estigmatizados realizaran alguna de las actividades siguientes: Intentaran corregir su condición, deshacer la característica estigmatizante, sin importar la forma en que lo tengan que hacer, un claro ejemplo es de las personas que tienen labio leporino o con algún defecto físico y se pueda corregir por medio de cirugía y de esta manera poder eliminar el estigma. Igualmente las personas estigmatizadas pueden hacer uso de su condición para conseguir y obtener beneficios o en su defecto justificar sus frustraciones, como aquellas personas que buscan ocultar las condiciones de su fracaso laboral o escolar bajo su estigma. De la misma manera pueden ser destacadas sus enseñanzas sobre la vida, sobre superación persona y esfuerzo personas, simplemente con recordar los nombres de Ludwig van Beethoven, Stephen Hawking, Oscar Pistorius, modelos claros y sencillos que ejemplifican nuestro punto, pues todas son personas con defectos físicos –estigma físico-, y aun obtuvieron logros destacables en sus respectivas especialidades. Al lograr lo anterior, Goffman menciona que se realiza una nueva evaluación de las limitaciones de los normales.

Norbert Elias y John L. Scotson también trataron el tema de la estigmatización en una investigación llevada a cabo entre los años de 1958 al 1960 en el área



metropolitana de Leicester, años después Elias publicaría *Ensayo sobre la relación entre establecidos y marginados* donde se encontró que en la ciudad Winston Parva, localidad donde se presentaba una extrañeza en que las personas, pertenecientes a la misma nación, contaban con la misma educación, eran de la misma raza, sus ingresos eran muy similares y por lo tanto eran de la misma clase social. A pesar de todas sus similitudes, se llegó a presentar el fenómeno de la discriminación/estigmatización de un grupo sobre el otro, pero ¿por qué a pesar de tantas similitudes entre los grupos se daba la discriminación/estigmatización? Elias responde que se basa en dos aspectos fundamentales, una de ellas radicaba en la diferencia de tiempo viviendo en la ciudad, pues el grupo establecido tenían mayor tiempo viviendo en la localidad, sobre los nuevos vecinos. En este caso, el simple hecho de "...la "antigüedad" de una formación, con todo lo que esto encierra, es capaz de generar un grado de cohesión grupal, identificación colectiva y mancomunidad de normas, aptos para inducir en unas personas la gratificante euforia ligada con la conciencia de pertenecer a un grupo superior y el concomitante desprecio para otros grupos." (Simmel, Schütz, Elias, Cacciari, & Ramos, 2012, p. 85). La otra diferencia entre los grupos, residía en que el grupo de los establecidos, mantenía y controlaba cierto poder, y al llegar el nuevo grupo, se sintieron amenazado por ellos, se vieron obligados a buscar una forma de oponerse contra lo que sintieron como una amenaza hacia su poder, por tal motivo se vieron en la necesidad de utilizar el estigma para provocar el rechazo y la humillación del grupo marginado. Elias menciona:

“El estigma de un “valor humano inferior” es un arma que grupos superiores emplean contra otros grupos en una lucha de poder, como medio de conservación de su superioridad social. En tal situación el estigma lanzado por el grupo más poderoso sobre otro de poder inferior, normalmente entra a formar parte de la autoimagen de este último, y por esa vía lo suele debilitar y desarmar aún más.” (2012, pp. 89-90)

El grupo de establecidos otorgaba a sus integrantes características humanas superiores, al mismo tiempo resaltaba las historias de los miembros más destacados,





como aquellos que fueran elegidos para algún cargo público, aquellas personas con carreras y/o vidas exitosas. Y al realizar la definición del grupo marginado se construía como algo menor a lo humano, cuasi animales, con características negativas a lo cual después de un tiempo, los mismos marginados terminan por "... aceptar, con una especie de desconcertada resignación, su pertenencia a un grupo de menor valor y respetabilidad, lo cual, en relación con su conducta real, se reveló como justificado apenas para una pequeña minoría." (Simmel et al., 2012, p. 83). El autor de *Ensayo sobre la relación entre establecidos y marginados* ejemplifica lo anterior al analizar el grupo marginado japonés llamado *burakumin*, anteriormente conocidos como *eta* que significa *lleno de mugre* se regían conforme al estigma que los caracterizaba, los *burakumin* andaban sucios, con cabello grasiento y con ropa rasgada, el mismo grupo de marginados cometían, actuaban, exactamente según su estigma, ante el grupo de los establecidos, pero sobre eran aquellos jóvenes pertenecientes a los marginados, los que se desquitaban comportándose mal a propósito, según el estigma que portaran. Ser estigmatizado puede traer consecuencias aún mayores al de regir el comportamiento de las personas discriminadas, sino también "... la creciente cantidad de evidencias que demuestran que crecer en un grupo de marginados estigmatizados puede conllevar determinadas deficiencias intelectuales y emocionales." (Simmel et al., 2012, p. 104)

En la obra de Elias, los establecidos permitían únicamente la interacción con los individuos de los marginados en horas laborales, pues fuera de ellas, los individuos del grupo establecidos que entablaran relación con algún(os) otro(s) individuo(s) de los marginados fuera del trabajo era considerado como sucio, impuros, y por lo tanto se hacían acreedores del mismo estigma que recaían en los marginados. Para llevar a cabo lo anterior, los establecidos hacían uso del "...tabú sobre tales contactos era mantenido vivo a través de medios de control social como el chisme que elogiaba a



quienes observaban el tabú y la amenaza del chisme injurioso contra ofensores sospechosos.” (Simmel et al., 2012, pp. 83-84).

Como lo mencionamos anteriormente, para Elías sólo un grupo establecido y que se encuentra en posición de poder, que otro u otros grupos estigmatizados no tengan, por lo tanto el estigma pesara en el grupo hasta que los establecidos mantengan la balanza a su favor. Un claro ejemplo de lo anterior podrá ser la forma en que los españoles, conquistadores del nuevo mundo, crearon estigmas sobre los vencidos, los indios nativos. Otro ejemplo sería como los alemanes estigmatizaban a los judíos, gitanos y otras razas previo y durante la segunda guerra mundial. Pero es cuando la balanza del poder disminuye en los grupos establecidos, en el caso de los ejemplos sería los españoles y los alemanes, los grupos marginados, indios, judíos, gitanos, etc., intentando nivelar la balanza de poder, buscan una retaliación, recurriendo a la contra-estigmatización, que sería el orgullo de los individuos por pertenecer a ese grupo y la búsqueda de sus raíces y la creación de un futuro.

La contra-estigmatización es muy similar a lo que se describe en la investigación de Zúñiga titulada *Los locos del barrio: o la ostentación del estigma social y fronterizo en una pandilla de Matamoros, Tamaulipas. Río Bravo*, el autor encontró que los jóvenes pertenecientes a una pandilla fronteriza utilizan una forma de hablar distinta al de la sociedad, y su forma de vestir era discriminado era una búsqueda de lo distinto aunque en Estados Unidos “...era a la vez un desafío norteamericano y una arrogante solicitud del ingreso, un alejamiento de la tradición de sus padres y un reconocerse distinto por seguir siendo mexicanos” (Monsivais, 1985 Citado en Zúñiga, 1991, p. 51).

Los jóvenes de dicha pandilla fronteriza también hacían uso de las drogas, los apodos y los tatuajes, todos son estigmas sociales. Pero en el grupo, en la pandilla tenían otro valor, otra importancia. Zúñiga nos menciona que el tatuaje, claro signo de estigma social portado en la piel, era para los individuos del grupo “...una muestra indeleble, dolorosa y corporal de que se es un "loco," es decir, fronterizo-pobre joven-





mojado-drogadicto-delincuente.” (1991, p. 54) Por medio de los apodos, sobrenombres es como estos jóvenes pueden tener una nueva identidad, es y será la verdadera identidad, ya no será una “identidad deteriorada” (Zúñiga, 1991, p. 57) sin embargo se necesitara del grupo para mantenerla, para portarla y presumirla. El individuo necesita del grupo y el grupo necesita del individuo para poder enorgullecerse, ostentar y alardear de sus estigmas, de sus tatuajes, de su vestimenta, del uso de las drogas, pues en su grupo, en su pandilla, esos signos de estigma social son símbolos referencia de pertenencia al grupo.





Conclusiones

El estigma se da como una manera de justificar los grupos dominantes en la sociedad y es un proceso que generan y reproducen relaciones injustas de poder, en las que se dan actitudes negativas hacia un grupo de individuos con base en atributos particulares. Los jóvenes serían ese grupo particular, sobre el cual recaen las actitudes negativas, siendo el chivo expiatorio de la criminalización de nuestros tiempos. ¿Cómo afecta este estigma a los jóvenes? Pues "no somos las criaturas de razón que pensamos ser. ...incluso las personas más austeras, son criaturas con potentes sistemas emocionales." (Tortosa & Mayor, 1992) y las emociones consideradas como desagradables pueden crear problemas interpersonales y sociales.

La estigmatización hace que los jóvenes busquen una solución de sobrellevar la situación, esto es una estrategias de afrontamiento hacen que se pongan en marcha una serie de conductas o esfuerzos, mediante conducta externa o interna (tipo cognitivo como de tipo conductual), para hacer frente a las demandas internas y ambientales, y los conflictos entre ellas, que exceden los recursos de la persona con el fin de restablecer el equilibrio en su transacción con el ambiente (más específicamente en la transacción persona-ambiente) o, cuando menos, a reducir el desequilibrio percibido y las consecuencias aversivas que de él derivan. Estos procesos entran en funcionamiento en todos aquellos casos en que se desequilibran la transacción individuo-ambientes. El mecanismo por el que estas conductas modulan el impacto y efectos de la fuente de amenaza es mediante los cambios que introducen en los procesos valorativos. Las estrategias de afrontamiento son de carácter intencional y deliberado.





Referencias

- Colás, B. P., & Villaciervos, M. D. P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación*, 25(1), 35-58.
- García, C. N. (1997). Ciudades y ciudadanos imaginados por los medios. *Perfiles Latinoamericanos: Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*(9), 9-24.
- Goffman, E. (1980). *Estigma, la identidad deteriorada* : Erving Goffman ; tr. Leonor Guinsberg. Buenos Aires :: Amorrortu.
- Herrera, R. (2008, agosto 22). SON CRIMENES ACICATE AL GOBIERNO.- PGR. *El Norte*.
- Kapuscinski, R. (2002). ¿Reflejan los medios la realidad del mundo? *Manière de Voir*.
- Le Breton, D. (2002). *Signes d'identité: tatouages, piercings et autres marques corporelles*: Editions Métailié.
- Leal, S. L. (1999). El papel de los medios de comunicación en la construcción de las representaciones sociales en torno a la inseguridad ciudadana. *espacio abierto*, 8(3).
- Maldonado, A. S. (2012). Drogas, violencia y militarización en el México rural: El caso de Michoacán. *Revista Mexicana de Sociología*, 74(1), 5-39.
- Mario, V. L. (2012). *La civilización del espectáculo*: Alfaguara.
- Mejía Navarrete, J. (2005). Medios de comunicación y violencia. Los Jóvenes Pandilleros de Lima. (Spanish). *Communication Media and Violence: Youth Gangs in Lima. (English)*, 14(3), 389-404.
- Menéndez, E. L. (2009). De racismos, esterilizaciones y algunos otros olvidos de la antropología y la epidemiología mexicanas. *Salud colectiva*, 5(2), 155-179.
- Morales, M. C. M., & Puertas, S. (2008). Estereotipos, inmigración y trabajo. *Papeles del psicólogo*, 29(1), 6-15.



- Possenti, S. (2014). Estereotipos e identidad en los chistes. *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, 9(24), 235-245.
- Puertas Romo, M. *Del color de la piel al racismo. Prácticas y representaciones sobre las personas afrodescendientes en el contexto escolar bogotano. Un estudio de caso/From skin color to racism. Practices and representations about afro-descendants in the school context in Bogotá. A case study.* Universidad Nacional de Colombia.
- Saiz, J. L., Rapimán, M. E., & Mladinic, A. (2008). Estereotipos sobre los mapuches: Su reciente evolución. *Psykhé (Santiago)*, 17(2), 27-40.
- Simmel, G., Schütz, A., Elias, N., Cacciari, M., & Ramos, O. S. (2012). *El extranjero: sociología del extraño.*
- Siscar, M. (2014, Agosto 1). Gobierno de Sinaloa crea ley que no permitirá a medios reportar temas de seguridad. *Animal Político* Retrieved from <http://www.animalpolitico.com/2014/08/gobierno-de-sinaloa-crea-ley-que-permitira-medios-reportar-temas-de-seguridad/>
- Stern, C. (2007). Estereotipos de género, relaciones sexuales y embarazo adolescente en las vidas de jóvenes de diferentes contextos socioculturales en México. *Estudios sociológicos*, 105-129.
- Tijoux, M. M. E. (2013). Niños(as) marcados por la inmigración peruana: estigma, sufrimientos, resistencias. (Spanish). *Children marked by Peruvian immigration: stigma, suffering, resistance. (English)*, 20(61), 83-104.
- Tortosa, G. F., & Mayor, M. L. (1992). Watson y la psicología de las emociones: evolucion de una idea. *Psicothema*, 4(1), 297-315.
- Turpo Gebera, O. W. (2011). (In) visibilidad informativa sobre la violencia de género en contra de las mujeres inmigrantes en las webs oficiales españolas. *Razón y Palabra*, 16(77).



- Van Dijk, T. A. (1990). *La noticia como discurso: comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona [etc.]: Paidós Comunicación.
- Zacipa, I. I. (2000). ¿Quién compra? El consumidor real o el estereotipado. *Nómadas*(12), 275-278.
- Zúñiga, V. (1991). Los locos del barrio: o la ostentación del estigma social y fronterizo en una pandilla de Matamoros, Tamaulipas. *Río Bravo*, 1(1).